



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0064552/2018

RESOLUCION N°

///doba, 26 DIC 2018

FACULTAD DE LENGUAS

2896

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Prof. María Graciela REZZÓNICO** (Leg. Univ. N° 29.285) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi Exclusiva (114) en la Cátedra **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II –Sección Inglés-**, presentada por Secretaría Académica (fs.1).

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del H.C.S N° 6/08 reglamenta las prórrogas de los cargos.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Prorrogar la designación por concurso de la **Prof. María Graciela REZZÓNICO** (Leg. Univ. N° 29.285) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi Exclusiva (114) en la Cátedra **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II –Sección Inglés-**, desde el 7 de marzo hasta el 6 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2°- Comunicar, pasar a Secretaría Académica y dar forma.-

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ